

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 9384** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Con fecha 14 de mayo de 2005, se publican en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) n.º 110, la convocatoria unitaria para proveer las siguientes plazas, pertenecientes a la plantilla del personal fijo al servicio de este Ayuntamiento por concurso oposición libre.

Personal laboral

Una plaza de Oficial Fontanero (Anexo VI).

Las instancias para tomar parte en las pruebas al efecto de proveer la plaza antes indicada, deberán presentarse por los interesados en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y se dirigirán a la Sra. Alcaldesa del Ilmo. Ayuntamiento de Langreo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria unitaria se publicarán en los dos diarios regionales de mayor tirada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Langreo.

Langreo, 13 de enero de 2005.-La Alcaldesa, Esther Díaz García.

- 9385** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Santa María de Martorelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 114, de fecha 13 de mayo de 2005, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso libre, de una plaza de Auxiliar de Limpieza, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Asimismo, se publica el presente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa María de Martorelles, 13 de mayo de 2005.-El Alcalde.

- 9386** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Olocau (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 102, de fecha 2 de mayo de 2005, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Quienes deseen tomar parte en dicha convocatoria presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Olocau, 18 de mayo de 2005.-El Alcalde, J. Agustín Agustí Sanchis.

- 9387** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 89, de fecha 12 de mayo de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de fecha 17 de mayo de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, del Cuerpo de Policía Local, a cubrir por el sistema de promoción interna, y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», según disponen las bases de la convocatoria.

Vicar, 30 de mayo de 2005.-El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.

UNIVERSIDADES

- 9388** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que, en cumplimiento de Sentencia, se dispone la publicación de la Resolución de la propia Universidad de 21 de diciembre de 2001, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Resolución de 4 de mayo de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid por la que, en cumplimiento de la Sentencia judicial firme núm. 1601 de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 29 de noviembre de 2004, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Universidad contra las Resoluciones del Ministerio de la Presidencia de fechas 28 de enero y de 10 de abril de 2002, que denegaban la publicación en el B.O.E. de la Resolución de la propia Universidad de 21 de diciembre de 2001 que convocaba concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y cuyo fallo es del siguiente tenor literal: «Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo (...) debemos declarar y declaramos las mencionadas resoluciones no ajustadas a Derecho, y condenamos a la Administración demandada a que ordene la publicación con el BOE de la referida Resolución Rectoral de la Universidad Autónoma de Madrid, de 21 de diciembre de 2001, por la que se convocaba concurso público para la provisión de 52 plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, con los efectos correspondientes a una publicación con fecha de 22 de diciembre de 2001», se dispone la publicación anexa de la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de 21 de diciembre de 2001, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, con los efectos correspondientes a una publicación con fecha de 22 de diciembre de 2001.

Madrid, a 4 de mayo de 2005.-El Rector. Ángel Gabilondo Pujol.-El Vicerrector de Profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid, P.D. (Resolución 4 de junio de 2002), José Manuel López Poyato.

RESOLUCIÓN ANEXA

Resolución de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar plazas que se relaciona en el Anexo 1 de la presente resolución de acuerdo con las siguientes bases.

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83 de 25 de Agosto (B.O.E. de 1 de Septiembre), Real Decreto 1888/84 de 26 de Septiembre (B.O.E. de 26 de Octubre),